

# CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

(PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)

NOTA: TENER PRESENTE PLAZOS ESTABLECIDOS EN ART. 5.1.4. INCISO 2º DE OGUC, PARA PODER ACOGERSE A PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS.

(6 AÑOS DESDE LA FECHA DEL DECRETO QUE LA DECLARA)

### **DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION**

# **REGIÓN DEL BÍO BÍO**

URBANO	RURAL

NUMERO DE PERMISO
264
FECHA
24/06/2015
ROL S.I.I
4039-34
OBRA NUEVA

VIS	TOS:	

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4. Nº 7.
- D) Los antecedentes que corresponden al expediente  $N^{\circ}$  FOLIO

30/04/2015 de fecha

E) El Decreto Supremo  $N^o$  <u>150</u> del <u>27-02-2010</u> que declara zona afectada por catástrofe.

RFSU	JELVO:
1100	,,,

	<del>_</del> ,	,
1 Otorgar	CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (PERMISO	Y RECEPCION DEFINITIVA
1 Otorgar	CERTIFICADO DE REGULARIZACION (PERMISO	) Y RECEPCION DEFINIT

a la edificación ubicada en calle /avenida /camino				PASAJE LOS TILOS			
Nº	132	Lote No	5-B	Manzana	Manzana Sector VILLA VALLE NONGUEN		
	URBAN	<u></u>		Zona	Zona H3		
	idad con los planos y a C) y D) de los VISTOS		nbrados	por esta D.O.	.M., que f	orman pa	rte de la presente Certificado, mencionados

**SE ACOGE A** 2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959 además de las siguientes disposiciones especiales

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(especificar)

#### 4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del <b>PROPIETARIO</b>	R.U.T.
OLIVARES VALDOVINO LIESLIE EYLENN	
REPRESENTANTE LEGAL del <b>PROPIETARIO</b>	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del <b>ARQUITECTO</b>	R.U.T.
••••	
NOMBRE DEL <b>ARQUITECTO</b> RESPONSABLE	R.U.T.
TOBAR CEBALLOS IVAN ESTEBAN	
NOMBRE del CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

# 5.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2	180,00			
NIVEL	DESTINO	MATERIALIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR
PISO 1	HABITACIONAL	E4	67,65	5.581.057
TOTALES			67,65	5.581.057
TOTAL CONSTRUIDO A LA FECHA			67.65	

## 6 - PAGO DE DERECHOS:

0 FAGO DE DERECTIOS.						
PRESUPUESTO DE LA OBRA						5.581.057
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES %					83.716	
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	BOLETA				(-)	0
TOTAL A PAGAR					83.716	
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº		5068334	FECHA	22/06/2015

NOTA	S:
1	Este permiso deberá ser reducido a escritura pública en cuatro ejemplares, copias a Dirección Jurídica y Dirección de Obras Municipales.
2	Acogido a Art. 5.1.4 № 7 Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
3	Propietario deja constancia según Art.5.1.7 de OGUyC para excepción de presentación de proyecto de cálculo estructural.

JAG / PLG / Ihcc

JUAN AND REOLI GONZALEZ A RQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES